

TRAMITADO

10 DIC 2010  
ORDEN DE VIALIDAD  
PROCESO DE VIALIDAD  
REGION DE LA RAUCANIA



REF: Autoriza Pago de Factura que se indica.

DV. R. A. N° 2142 /

TEMUCO, 10 DIC. 2010

VISTOS:

Las necesidades del servicio y las atribuciones que me confieren las Resoluciones D.V. N° 1323 de fecha 01.04.08, de delegación de funciones del señor Director de Vialidad, para adquirir Bienes Muebles Activos Físicos y Materiales Nacionales. El Decreto del Ministerio de Obras Públicas N° 1141/30.11.06., que aprueba el Nuevo Reglamento sobre Adquisiciones de Bienes Muebles Nacionales y por Importación y de Contrataciones de Servicios. La Resolución N° 520/15.11.96 de la Contratoría General de la República. El Oficio N° 1575 de fecha 29.01.03 del Señor Director Nacional de Vialidad, mediante el cual remite Circular N° 4 de fecha 20 de Enero 2003 del Ministerio de Hacienda, sobre transparencia en las contrataciones. La Ley de Compras Públicas N° 19886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y el Decreto 250/04.

**CONSIDERANDO:**

Que, Cristian Canario, mantiene convenio vigente con el Servicio para el Servicio de Reparación y Mantenión de Sistemas de Radiocomunicaciones V.H.S., según Resolución N° 1938 de fecha 04.12.08.

**RESUELVO**  
(EXENTA)

1° **AUTORIZA PAGO A CRISTIAN CANARIO URZUA, RUT N° 8.486.721-7,** por Factura N° 3242 de fecha 18.11.2010, por un monto de \$ 798.728.- Total IVA incl., según se detalla:

- Reparación sistema repetidor Las Tarrías :  
Limpieza de recinto, reparación sistema de energía tendido de 220 Volt, mantención de antena, mantención repetidor equipo, duplexores, medición de parámetros iniciales, potencia, sensibilidad, modulación.

\$ 671.200.- Neto  
\$ 127.528.- 19% IVA  
\$ 798.728.- Total IVA incl.

**CARGO :** Subdepartamento de Maquinarias  
Dirección de Vialidad  
Región de la Araucanía.

Páguese este gasto con cargo a los fondos de la Dirección de Vialidad Región de la Araucanía, Imputación Presupuestaria Corriente año 2010.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

**Jorge Michele De Luigi Ugarte**  
Ingeniero Civil Industrial  
Jefe Unidad RRHH y Administración  
D V. **AJSS/MDV/JM/cgc.**

Distribución:

- Subdepartamento de Maquinarias
- Área de Adquisiciones

Proceso N° 4363254

**ENRIQUE JIMENEZ SEPULVEDA**  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE VIALIDAD  
REGION DE LA RAUCANIA

